



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

CONCURSO DE ACCESO PERMANENCIA Y PROMOCIÓN POR CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES DE DOCENTES INVESTIGADORES, EN LA FCQ-UNA

PERFIL DEL CARGO	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO:	Docente Investigador II
TIPO DE VINCULO:	Nombramiento
HORARIO:	16 horas semanales
VACANCIA:	01 (una)
DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:	Docente Investigador II
UBICACIÓN DEL PUESTO:	Departamento de Farmacología, dependiente de la Dirección de Investigaciones de la FCQ
DESCRIPCIÓN DE COMPETENCIAS	
<ul style="list-style-type: none">▪ Buena comunicación con el grupo de trabajo y el superior inmediato.▪ Capacidad de Iniciativa para solucionar problemas concretos y trabajar en equipo.▪ Destreza en manejo de personas y organización de los mismos.▪ Persistencia para lograr los objetivos del área de competencia, en tiempo y forma y deseo de superación profesional.▪ Capacidad para ejecución de multitareas, predisposición para colaborar con el compañero y valores éticos.▪ Buen relacionamiento interpersonal y orientado al ciudadano.▪ Compromiso y lealtad para asegurar cumplimiento de actividades y cuidado por los bienes patrimoniales de la institución.▪ Capacidad científica en el ámbito de una línea de investigación de la FCQ-UNA. O conocimiento o experiencia científica para desarrollar una nueva línea de investigación.	
REQUISITOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none">▪ Profesional Universitario Egresado/a de la carrera de Bioquímica o Farmacia.▪ Maestría en Ciencias Farmacéuticas o Químico-Biológicas (No excluyente).
EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none">▪ Experiencia laboral específica, mínima comprobada de tres (3) años, relacionadas directamente al cargo.▪ Experiencia general laboral, comprobada con las constancias correspondientes, de tres (3) años.
CONOCIMIENTOS DESEABLES	<ul style="list-style-type: none">▪ Conocimiento de normativas que rigen en la FCQ.▪ Conocimiento sobre programas bioestadísticos.▪ Tener capacidad de investigación demostrada por monografías o artículos científicos publicados en revistas arbitradas e indexadas.▪ Poseer actitud para desempeñarse en el cargo y trabajar con espíritu proactivo.▪ Manejo de bioestadísticas y herramientas informáticas.▪ Habilidad comunicacional en idiomas Oficiales: español y guaraní.
DOCUMENTOS	<ul style="list-style-type: none">▪ Formulario de Solicitud del interesado para participar del concurso dirigido al Decano de la FCQ.▪ Fotocopia de Cédula de Identidad civil vigente.▪ Dos fotos tipo carnet.▪ Fotocopia autenticada del título de grado académico universitario expedido por el Rectorado de la UNA▪ Fotocopia autenticada del título de Postgrado.▪ Graduados de Universidades Nacionales: certificado de registro de diploma, expedido por los Rectorados respectivos.▪ Graduados de Universidades extranjeras: certificado de registro del diploma de la Universidad de origen.▪ Certificado de trabajo en donde indique la carga horaria que se cumplen en las diferentes entidades empleadoras.▪ Certificado de nacimiento original.▪ Curriculum vitae según formato normalizado del instrumento de evaluación para docentes investigadores, firmado por el interesado y fechado (Formulario B). Se debe anexar una copia con los documentos que respalden los datos incluidos en el Curriculum vitae del periodo evaluado.▪ Certificado de antecedentes judiciales y policiales originales vigentes.▪ Constancia de no poseer Antecedentes Disciplinarios en la Facultad de Origen u otra Institución en la que haya prestado servicios.▪ Recibo de pago del arancel a la participación en concurso para docentes de la FCQ-UNA; según Resolución N° 7889-00-2021.▪ En el caso de ingreso, se solicitará un resumen ejecutivo de las propuestas de trabajo a ser desarrolladas y antecedentes de actividades de Investigación realizadas.▪ En caso de promoción entregar solamente los documentos respaldatorios correspondientes al periodo.▪ Formularios A, C y D



CONCURSO DE ACCESO PERMANENCIA Y PROMOCIÓN POR CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES DE DOCENTES INVESTIGADORES, EN LA FCQ-UNA

TAREAS ESPECÍFICAS DEL CARGO

- Organizar y coordinar el manejo, cuidados y reproducción de animales de laboratorio.
- Manejo de bioestadísticas y herramientas informáticas.
- Apoyar los proyectos de investigación con apego a la moral y los valores.
- Proponer, elaborar, ejecutar y apoyar los proyectos de investigación del departamento.
- Colaborar con la redacción de artículos científicos.
- Apoyar en las tareas requeridas de la Dirección.

REGLAMENTACIÓN QUE LE RIGE

Estatuto Rectorado del año 2017	Art. 132: El nombramiento del docente técnico y del docente investigador deberá recaer en personas con capacidad reconocida para realizar alguna de las funciones específicas, de acuerdo a la naturaleza del cargo. El Rector nombrará al docente técnico o al docente investigador a propuesta del Decano de la Facultad respectiva o a propuesta del Director General de unidad académica. El acceso y la promoción a dichos cargos se harán por concurso público de oposición. La continuidad en los mismos se dará por evaluaciones de desempeño implementadas por la unidad académica respectiva cada cinco (5) años.
Resolución N° 0203-00-2022, Acta N° 10 (A.S. N° 10/27/04/2022)	“POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL REGLAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES PARA ACCESO, PERMANENCIA Y PROMOCIÓN POR CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES, EN LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”

DATOS DEL PUESTO

REMUNERACIÓN:	Gs. 3.612.850.-
RUBRO:	Docente Investigador II
CATEGORÍA:	UI2
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FF10
ORGANISMO FINANCIADOR:	001 - Genuino
VACANCIA:	01 (una)
TIPO DE VINCULO:	Permanente
VIGENCIA AL CARGO:	A partir de la adjudicación.

FECHA Y LUGAR RECEPCIÓN DE POSTULACIONES

En oficinas de la Secretaría de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, ubicada en Senador Dr. José Decoud y Escuela Agrícola Mcal. López, Campus Universitario San Lorenzo, a partir del 16 al 30 de marzo del 2023. Horario de atención de la Secretaría de la FCQ, de lunes a viernes de 07:00 a 18:00 horas.